

LA HACIENDA DE BIZKAIA ESPERA DEVOLVER ESTA NUEVA CAMPAÑA DE LA RENTA 515 MILLONES DE EUROS

Bizkaia
27 de Marzo de 2014

El Diputado Foral de Hacienda y Finanzas de Bizkaia, **José María Iruarrizaga**, ha presentado hoy en rueda de prensa las novedades más importantes de la Campaña de la Renta y Patrimonio correspondiente al **ejercicio 2013**, que este año se desarrollará entre **el 5 de mayo y el 30 de junio**.

Acompañado de dos de sus directores, *Maite Asensio* y *Félix Ayarza*, el máximo responsable de la Hacienda foral vizcaína ha recordado que se trata de una de las campañas más importantes de su Departamento "en la que durante muchos meses todos nuestros equipos trabajan intensamente para facilitar y ayudar a los contribuyentes de Bizkaia a cumplir, de una forma sencilla y gratuita, con su obligación de presentar la declaración de la Renta."

Como primeros datos relevantes, Iruarrizaga ha adelantado que en la presente Campaña se espera contar con un total de **596.000 declaraciones en IRPF**, de las que el **79% serán a devolver**, con **515 millones de euros**, con una media de **1.096 euros**, y el **21% a ingresar**, con **194 millones de euros**.

De estas 596.000, más de 350.000 serán enviadas -ya hechas por los equipos técnicos de Hacienda y de forma gratuita- a los domicilios de los contribuyentes. Es decir, más de la mitad. **Iruarrizaga ha anunciado que desde este miércoles 26 de marzo, ya han empezado a enviarse estas propuestas confeccionadas.**

A estos datos hay que añadir, además, **los correspondientes por el Impuesto sobre el Patrimonio del que se espera recaudar 80,5 millones de euros de 7.500 contribuyentes**, frente a los 62,6 millones de 6.300 contribuyentes del ejercicio 2012.

Importantes cambios

José María Iruarrizaga ha explicado que, a pesar de que se trata de una campaña continuista en cuanto a número de declaraciones, sin embargo presenta **IMPORTANTES CAMBIOS ya que va a ser el primer año de aplicación de las nuevas medidas contra el Fraude Fiscal, así como del nuevo Impuesto sobre el Patrimonio**, aprobados en febrero de 2013 por las Juntas Generales.

También ha informado que es la última campaña en la que se ofrezca el servicio para realizar las denominadas **declaraciones confidenciales**, un protocolo singular de presentación de autoliquidaciones hecho ex profeso para determinados contribuyentes que durante muchos años han estado sometidos a la extorsión terrorista.

Además ha precisado que la Campaña de IRPF y Patrimonio 2013 **es la antesala a la que en 2014 conllevará los cambios de los nuevos impuestos**, fruto de la importante reforma fiscal abordada recientemente por esta Diputación.

Novedades fiscales

Respecto a las novedades fiscales, en el capítulo de la RENTA ha señalado que con objeto de adecuar el IRPF al efecto que el alza de los precios ha producido en las economías domésticas, se ha procedido a la actualización de la tarifa del impuesto y de la deducción general con una deflactación del 1,5%.

Asimismo, de las novedades introducidas por las medidas adicionales para reforzar la **lucha contra el FRAUDE FISCAL** ha destacado, entre otras, las nuevas reglas que delimitan la deducibilidad de determinados gastos como los referidos a representación y relaciones públicas, los gastos por obsequios y los relacionados con vehículos turismos, así como los pagos en efectivo superiores a 2.500 euros.

Respecto a las novedades de la reincorporación del nuevo **Impuesto sobre el Patrimonio**, ha citado la nueva regulación de la exención de participaciones en entidades dedicadas a la realización de actividades económicas, o el establecimiento de cláusulas anti-elusión, entre otras.

Deducciones sociales

José María Iruarrizaga también ha subrayado dentro de la campaña de la Renta el importante capítulo de las deducciones sociales. En total, para la presente campaña se han calculado unas deducciones que superan los **634,5 millones de euros**.

En este sentido ha subrayado que 123.000 vizcaínos de más de 65 años se deducirán unos 74 Millones de euros y que 218.200 contribuyentes se aplicarán deducciones por descendientes por importe de 132,5 Millones de euros. Además 73.000 contribuyentes se aplicarán deducciones por descendientes menores de 6 años por más de 17,5 Millones de euros y 99.000 contribuyentes se aplicarán deducciones por descendientes mayores de 6 años y menores de 16 por más de 4,5 millones de euros.

Otras 54.200 personas se deducirán más de 55 Millones de euros por tener alguna discapacidad.

Respecto a la deducción por Adquisición de Vivienda habitual (por adquisición o por cuenta vivienda) se aplicará a unos 184.000 vizcaínos y vizcaínas por un total de 185 Millones de euros y unos 25.000 contribuyentes aplicarán la deducción por Alquiler de Vivienda habitual por un total de 26 Millones de euros.

Por aportaciones a EPSVs, y similares, otros 195.000 contribuyentes se aplicarán deducciones equivalentes a más de 140 Millones de euros.

Servicios fáciles y gratuitos

Además de presentar la imagen publicitaria que este año representará a la Campaña de la Renta y Patrimonio, el máximo responsable de la Hacienda Foral ha explicado todos los recursos que la Diputación pone al servicio de la ciudadanía, de forma gratuita, con el objetivo de facilitar y ayudar en el cumplimiento de las obligaciones fiscales.

Entre ellos ha citado el papel del servicio Rentanet Etxean, con las 350.000 declaraciones ya hechas que se enviarán a los domicilios; el servicio de Renta a través de las entidades financieras con devoluciones en 10 días; Internet y las propuestas WEB (con 30.000 propuestas elaboradas) junto a otros servicios de ayuda, como la consulta de Datos fiscales y la presentación de recursos y rectificaciones por internet denominado Recursonet.